

Señor doctor
Ignacio Gonzalez,
Santiago.

Estimado amigo:

Desde hace algún tiempo a esta parte estoy cavilando sobre una duda que tengo, y ha llegado para mi espíritu el momento del reventón, y si no me es posible conversarlo con Ud. personalmente, me veo en la imperiosa necesidad de escribírselo en forma totalmente confidencial.

Tengo desde hace tiempo atrás, ^{como se dice: el palpito,} que tanto Ud. como Laval reciben muchas sugerencias sobre la marcha de los servicios hospitalarios de Valparaíso de parte del colega Vizcarra.

Si mi impresión, muy personal por supuesto, fuera efectiva, deseo manifestarle que el colega Vizcarra opina aquí muy amenudo sobre los servicios, diciendo que andan mal. Claro que no marchan como una maravilla. Sin embargo a él puede aplicársele el proverbio que dice: "qué vé la paja en el ojo ajeno, y no vé la viga en el propio". Por otra parte Vizcarra cree conocer todo lo que con organización de consultorios y hospitales se relaciona, y esto no es así. En cuanto a Leyes de Previsión, él está muy bien informado, pero, en cuanto al progreso de la Medicina Científica, que se consigue exclusivamente en los hospitales, Vizcarra no le da importancia alguna, y tampoco le interesa. Ud. comprende, que con tal criterio, nuestros hospitales no pueden progresar. Aparte de su mejor organización, que es necesario promover de día en día, los hospitales necesitan más que nada un nivel cada vez más elevado de cultura, tanto de parte de las personas que en ellos trabajan, como de parte del público para apreciar los servicios que prestan con una mejoría evidente cada día. Además de lo indicado necesitan, como decía, un nivel cada vez más elevado de progreso científico. Por ninguna de las 2 cosas se interesa Vizcarra. Claro, que Vizcarra es íntimo amigo de Laval, lo que constituye una situación de suyo delicada, y doblemente peligrosa, aún cuando Laval es un hombre especialmente inteligente.

Ud. sabe, que para promover el progreso científico es necesario esmerarse en organizar bien los servicios, dotándolos de elementos materiales adecuados y del factor humano adecuado.

Vizcarra no puede conformarse con el progreso de los hospitales, se les considere a estos desde el punto de vista de su organización o desde el punto de vista de su progreso científico.

Por eso creo peligrosos sus consejos. Además le gusta la intriga y la maledicencia, lo que a mí me consta, aparte de que le gusta la formación de clanes.

Desde el punto de vista masónico debo informarle, que renunció a nuestra orden y su renuncia le fué aceptada.

Con estos antecedentes, que tengo la obligación, masónicamente hablando, de ponerlos en su conocimiento, Ud. sabrá si sigue tomando muy en cuenta la opinión del colega Vizcarra.

Seguramente le extrañará el tenor de mi carta, pero desde hace tiempo tenía este empacho, y ha sido para mí un gran descargo de conciencia al darle a conocer estas ideas. Si son erradas, le ruego encarecidamente me lo haga saber.

En mi último viaje a Santiago le dí a conocer muy someramente algo sobre la "Fundación Lucas Sierra", ya prácticamente fundada. Me permito acompañarle una copia de los estatutos provisorios, que se encuentran en manos de un distinguido abogado, al mismo tiempo H.:, a fin de solicitar la Personalidad Jurídica. Seguramente habrá de variarle algún acápite, a fin de armonizar los estatutos con las leyes vigentes, pero de todos modos lo que va anotado en la presente copia es la esencia y su razón de ser. Le agradecería me diera cuanto antes su opinión, y deseo, al mismo tiempo consultarlo sobre si Ud. desea ser Miembro Activo de ella, y de qué manera podría presentar en su oportunidad un proyecto de acuerdo en la Junta Local para que la Junta Local sea un socio Cooperador, y si le solicitamos una cuota anual y de qué monto, o si una cuota única elevada. Yo estimo que la Junta puede ser Miembro Cooperador, por cuanto todo lo que la Fundación se propone, redundará en beneficio del Hospital de Viña del Mar. Espero con especial agrado sus sugerencias.

Otro problema que me ha estado preocupando, es el que se relaciona con el perfeccionamiento de todos nuestros funcionarios que trabajan en Estadística. Es así, como estoy planeando un curso de 6 meses de duración para los funcionarios de este hospital, y con la posibilidad de extenderlo a los funcionarios estadísticos de los demás hospitales que se encuentran en la jurisdicción de la Junta de Beneficencia de Valparaíso. Estoy terminando la elaboración de los programas, a fin de poder comenzar estos cursos el 10 de Julio. -En cuanto tenga los programas totalmente estudiados, tendré el mayor agrado de remitírselos.

Con la iniciación de este curso, ^{que} le seguirán otros, en conjunto, vendrán a constituir una especie, por cierto muy modesto, de Instituto Permanente de Administración de Hospitales. Esto solo podré hacerlo, siempre que cuente con su cooperación y consentimiento. No es algo que vaya a improvisarlo, sino será el fruto de estudios en parte madurados y que tendré que seguirlos madurando con el correr del tiempo.

Dos palabras, todavía, sobre el nuevo hospital. Devilat me prometió enviarme ésta semana un juego completo de planos, y como hoy ya es miércoles, le agradecería ser tan amable de decirle me los envíe cuanto antes. Además le agradecería mucho, que, cuando el día 12 los apruebe definitivamente la H. Junta Central, sea tan amable de enviarme un FLASH.

Perdone tan larga misiva, que lo distraerá un tanto de su trabajo, pero muchas razones me han obligado a escribirle.

Con atentos saludos,
su muy afmo. amigo

Gustavo C. Fricke

*P. D. Le ruego excusarme los errores, correcciones,
pues he tenido que escribir personalmente.*